



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

TÍTULO DEL CONTRATO: “DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CUALIFICACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, OPERACIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN EL PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020 DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

De conformidad con lo que establece el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se hace constar que la Dirección General del Servicio Público de Empleo no posee los medios humanos y materiales suficientes para la correcta ejecución de un contrato de servicios de esta naturaleza por lo que es necesaria su licitación mediante un procedimiento abierto, al objeto de un mejor cumplimiento de las competencias encomendadas.

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Firmado digitalmente por: NIÑO PEREZ IGNACIO
Fecha: 2021.02.01 11:23



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: